



CONVENTION ON WETLANDS
CONVENTION SUR LES ZONES HUMIDES
CONVENCIÓN SOBRE LOS HUMEDALES

(Ramsar, Iran, 1971)

Nota Diplomática 2018/2

54ª Reunión del Comité Permanente de la Convención de Ramsar 23 a 27 de abril de 2018

La Secretaría de la Convención de Ramsar sobre los Humedales saluda muy atentamente a la Misión Permanente de [...] y tiene el honor de informar a las Partes Contratantes de que las sesiones plenarias de la 54ª Reunión del Comité Permanente (SC54) tendrán lugar del martes 24 al viernes 27 de abril de 2018 en la sede de la Secretaría de Ramsar en Gland (Suiza).

La reunión SC54 será precedida el lunes 23 de abril por reuniones de los subgrupos y grupos de trabajo del Comité.

Habrá un servicio de interpretación simultánea en los tres idiomas oficiales de la Convención durante toda la semana de la reunión.

El orden del día provisional se encuentra en el sitio web de Ramsar en la dirección <https://www.ramsar.org/es/evento/54a-reunion-del-comite-permanente>. Se incluirán enlaces a los documentos en el orden del día conforme estos se vayan publicando.

La composición del Comité Permanente y de sus subgrupos y grupos de trabajo se encuentra en el sitio web de Ramsar en la dirección <https://www.ramsar.org/es/acerca-de/el-comite-permanente-en-2015-2018-los-miembros>.

Las Partes Contratantes que no sean miembros del Comité Permanente podrán asistir en calidad de observadores. Los Estados que no sean Partes Contratantes pero hayan expresado interés en adherirse a la Convención (Resolución XII.4, Anexo 1, párrafo 12) también podrán ser admitidos como observadores.

La Secretaría solicita que los miembros del Comité Permanente, las Partes Contratantes que deseen asistir como observadores y los Estados no Parte que deseen obtener la condición de observadores en la reunión se inscriban a más tardar el **23 de marzo de 2018**. Los formularios de inscripción se pueden obtener pidiéndolos a la siguiente dirección: loetscher@ramsar.org.

La Secretaría puede facilitar apoyo financiero para permitir la participación de un delegado en representación de cada uno de los miembros candidatos del Comité Permanente, previa solicitud. No obstante, la Secretaría no puede facilitar ayuda financiera para la participación de representantes de Estados observadores.

Se invita a las Partes Contratantes que no puedan asistir a la reunión en calidad de observadores a comunicar su postura sobre las distintas cuestiones al representante o a los representantes de su región en el Comité Permanente o bien directamente a la Secretaría.

La Secretaría de la Convención sobre los Humedales pide respetuosamente que se comunique el contenido de la presente nota a las autoridades nacionales competentes y aproveche la oportunidad para reiterar a la Misión Permanente de [...] el testimonio de su consideración más distinguida.

Gland, 12 de febrero de 2018

SECRETARIAT/SECRETARIAT/SECRETARÍA: RUE MAUVERNEY 28 • CH-1196 GLAND, SWITZERLAND/SUISSE

TEL. +41 22 999 01 70 • FAX +41 22 999 01 69 • E-MAIL: ramsar@ramsar.org • WEB SITE: <http://www.ramsar.org>

